



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de julio de 2017

EXPEDIENTE N° 07614

DICTAMEN N° 02/17

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración por el cual la "HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA N° 12 VICEPRESIDENTE SÁNCHEZ", presentado por el senador Blas Llano.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JORGE OVIEDO MATTO
PRESIDENTE

ESPERANZA MARTÍNEZ
RELATOR

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

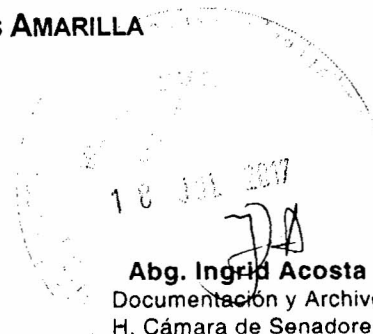
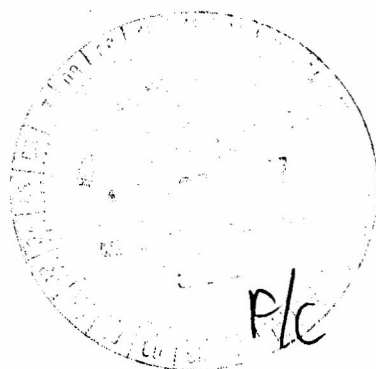
OSCAR GONZÁLEZ DAHER

JUAN DARÍO MONGES

OSCAR SALOMÓN

CARLOS AMARILLA

PPR/rm



Abg. Ingrid Acosta
Documentación y Archivo
H. Cámara de Senadores